

**Antonia Monge Fernández
Carlos Fuentes Iglesias**

DIRECTORES

Marta Pardo Miranda

COORDINADORA

Inteligencia Artificial y Derecho penal

Desafíos éticos,
aplicaciones
prácticas
y nuevos
horizontes en
la era digital

JYB
BOSCH EDITOR

La presente publicación propone una visión integral y actual sobre los desafíos que la inteligencia artificial plantea al Derecho penal en la era digital, combinando el análisis filosófico, dogmático y práctico de los problemas emergentes. Reúne aportaciones de especialistas en Derecho penal, procesal y filosofía jurídica, abordando cuestiones tan actuales como la atribución de responsabilidad a sistemas autónomos, la protección de bienes jurídicos en entornos digitales, los riesgos de sesgo y opacidad algorítmica, y la intervención procesal de tecnologías predictivas. El libro explora, desde múltiples perspectivas, cómo la inteligencia artificial transforma el proceso penal y la protección de derechos fundamentales, interrogando los límites de la intervención humana y el control algorítmico en la administración de justicia. Analiza escenarios que van desde el *deepfake porn* y la ciber violencia sexual hasta la evaluación predictiva de riesgos, el impacto sobre infraestructuras críticas y la manipulación masiva a través de redes sociales, situando estos fenómenos en el marco de la legislación nacional y europea. A través de los estudios de casos y propuestas de *lege ferenda*, la obra proporciona herramientas prácticas y teóricas para afrontar los dilemas éticos, procesales y sustantivos asociados a la automatización y digitalización judicial, alertando sobre los riesgos de trasplantar soluciones tecnológicas sin las debidas garantías. El volumen destaca la necesidad de preservar los principios de legalidad, proporcionalidad y responsabilidad en un contexto de cambios vertiginosos, invitando a una reflexión crítica sobre el futuro de la justicia penal.



ISBN: 979-13-87828-86-8



9 791387 828868

Antonia Monge Fernández

Carlos Fuentes Iglesias

DIRECTORES

Marta Pardo Miranda

COORDINADORA



Inteligencia Artificial y Derecho penal: desafíos éticos, aplicaciones prácticas y nuevos horizontes en la era digital

2025

JIB
BOSCH EDITOR

© DICIEMBRE 2025

ANTONIA MONGE FERNÁNDEZ

CARLOS FUERTES IGLESIAS

(Directores)

MARTA PARDO MIRANDA

(Coordinadora)

© DICIEMBRE 2025



Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriacbosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN PAPEL: 979-13-87828-86-8

ISBN PDF: 979-13-87828-87-5

ISBN EPUB: 979-13-87828-88-2

D.L: B 20780-2025

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ +34 672 661 611

Printed in Spain – Impreso en España

Autores:

Prof. Dr. Fernando Higinio Llano Alonso

Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de Sevilla

Prof. Dr. Jesús Ignacio Delgado Rojas

Profesor Permanente de Filosofía del Derecho. Universidad de Sevilla

Dr. D. Javier Parrilla Vergara

Profesor Doctor de Derecho penal y Criminología. Universidad del Atlántico Medio y Universidad Oberta de Catalunya

Prof. Dr. Carlos Fuertes Iglesias

LL.M. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Penal. Coordinador de la Cátedra Johnson&Johnson Derecho y Salud. Universidad de Zaragoza

Prof^a Dra. Justa Gómez Navajas

Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal
(Acreditada a Titular). Universidad de Granada

Prof^a Dra. Antonia Monge Fernández

Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Sevilla

Prof. D. Daniel Miguel Boldova Marzo

Investigador Derecho Penal. Universidad de Zaragoza

Prof^a Dra. Cristina García Arroyo

Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla

Prof^a Dra. Jackeline Flores Martín

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla

Prof^a Dra. M^a Luisa Domínguez Barragán

Profesora Titular de Derecho Procesal. Departamento de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla

Prof^a Dra. Marta Pardo Miranda

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal. Universidad de Almería

Índice

Nota preliminar	17
-----------------------	----

CAPÍTULO 1

Ética(s) de la Inteligencia Artificial y Derecho: consideraciones a propósito de los límites y la contención del desarrollo tecnológico	19
---	----

Prof. Dr. Fernando Higinio Llano Alonso

Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de Sevilla.

I. Introducción	19
II. La IA fuerte y el alineamiento de sus objetivos con los valores humanos	25
III. La ética de la IA y la ampliación de los principios de la bioética	30
IV. Diversos enfoques y modelos éticos de la IA.....	36
V. A modo de conclusión: hacia una metaética de la IA	41
Bibliografía	42

CAPÍTULO 2

Sesgos, explicabilidad y transparencia para una ética de la inteligencia artificial aplicada a la justicia penal	45
--	----

Prof. Dr. Jesús Ignacio Delgado Rojas

Profesor Ayudante Doctor de Filosofía del Derecho. Universidad de Sevilla.

I. Introducción	45
II. Sesgos y discriminación algorítmica en investigaciones penales	47
III. Explicabilidad y transparencia en el proceso penal.....	53
IV. Vigilancia y disciplina en clave filosófico-penal.....	58
V. Conclusiones.....	61

Bibliografía	62
--------------------	----

CAPÍTULO 3

(In)Justicia Predictiva. De la valoración del riesgo a través de la IA	65
--	----

Dr. D. Javier Parrilla Vergara

Investigador Universidad de Sevilla. Letrado ICAS.

I. Introducción	65
II. De la peligrosidad a la valoración del riesgo	67
III. Sobre los desafíos de la IA para el Derecho penal	72
1. Sesgos	72
2. Opacidad de los metadatos y algoritmos: <i>SyRi</i>	73
IV. La valoración del riesgo a través de la IA.....	79
1. COMPAS: <i>State v. Loomis</i>	79
2. RisCanvi	84
V. Conclusiones.....	89
Bibliografía	90

CAPÍTULO 4

Representaciones gráficas artificiales de carácter sexual ("deepfake porn") a partir de la inteligencia artificial: análisis desde el Derecho penal español y de la Unión Europea en un escenario de transformación	95
---	----

Prof. Dr. Carlos Fuertes Iglesias, LL.M.

Profesor Ayudante Doctor de Derecho Penal. Coordinador de la Cátedra Johnson&Johnson
Derecho y Salud. Universidad de Zaragoza.

I. De los delitos sexuales cometidos por medio tecnológicos a la inteligencia artificial (IA): introducción a un salto cualitativo.....	96
II. Representaciones gráficas artificiales de carácter sexual inconsentidas	102
1. ¿Pornografía realista o una nueva categoría? Hacia la "ultra-simulación" y la "ultrafalsificación" grafica de carácter virtual con contenido sexual.....	106
2. Esfera subjetiva: ¿quién responde de/mediante la actividad de la IA?	114

ÍNDICE

III.	La IA y el <i>deepfake</i> tras el Reglamento de IA de la Unión Europea: ¿una laguna del Derecho penal sexual?.....	118
IV.	Breves notas del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales (en adelante, ALOPMED).....	124
V.	Conclusiones.....	126
	Bibliografía	127

CAPÍTULO 5

La inteligencia artificial como instrumento para la comisión de delitos. Es- pecial consideración de la creación de vídeos falsos	133
--	-----

Prof^a Dra. Justa Gómez Navajas

Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal (Acreditada a Titular). Universidad de Granada.

I.	Consideraciones generales.....	134
II.	La inteligencia artificial como herramienta delictiva.....	137
1.	La creación de vídeos falsos y simulaciones de voz mediante la inteligencia artificial: ¿un delito nuevo?	137
2.	Uso de la inteligencia artificial y delitos contra la intimidad...	139
3.	La creación de vídeos falsos: ¿intromisión en el derecho a la imagen?	147
4.	Los vídeos falsos como delitos contra el honor	148
5.	Los vídeos falsos como delito de injurias leves del art. 173.4 CP ..	149
6.	La creación de vídeos falsos y el delito de lesiones psíquicas (art. 147 CP)	150
7.	Vídeos falsos y el delito de amenazas (art. 169 CP)	150
8.	Vídeos falsos y el delito de acoso u hostigamiento (art. 172 ter CP).....	151
9.	El delito de suplantación de personalidad (art. 172 ter 5 CP) y la creación de vídeos falsos.....	152
10.	La creación de vídeos falsos y los delitos contra la integridad moral (art. 173 CP).....	153
11.	La creación de vídeos falsos y el delito de pornografía (art. 189 CP)	154

12. La creación de vídeos para difundir noticias falsas (<i>fake news</i>) ..	155
III. Medidas de carácter procesal aplicables a delitos cometidos usando la tecnología	156
IV. Propuestas de <i>lege ferenda</i>	158
V. Conclusiones	161
Bibliografía	164

CAPÍTULO 6

El impacto de las tecnologías de la comunicación en los delitos sexuales que afectan a menores	175
--	-----

Prof^a Dra. Antonia Monge Fernández

Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.

I. Introducción	175
II. El delito de <i>Child grooming</i>	177
1. Tipo básico	177
1.1. Sobre el bien jurídico protegido	179
1.2. Los sujetos del delito	184
1.3. La conducta típica.....	186
1.3.1. El contacto con un menor de dieciséis años....	187
1.3.2. La proposición a un encuentro.....	188
1.3.3. Que la propuesta se acompañe de actos materiales encaminados al acercamiento.....	189
1.4. Elementos del tipo subjetivo.....	192
2. El tipo agravado del artículo 183, <i>in fine</i> del Código Penal....	194
3. Problemas concursales	194
III. Embaucamiento de menores o <i>sexting</i>	197
IV. La cláusula Romeo y Julieta	199
V. A modo de conclusión.....	200
Bibliografía	202

ÍNDICE

CAPÍTULO 7

Herramientas de evaluación de riesgos en el proceso penal de Estados Unidos: implementación y tratamiento jurisprudencial	205
Prof. D. Daniel Miguel Boldova Marzo	
Investigador Derecho Penal. Universidad de Zaragoza.	
I. Consideraciones preliminares	206
II. Herramientas de evaluación de riesgos: desarrollo e Implementación	206
1. Evolución histórica de las HER en el sistema penal	206
2. Metodología adoptada	212
III. Sistema de justicia penal de Estados Unidos.....	214
1. Estructura jurisdiccional.....	214
2. «Filosofías del castigo» (<i>punishment philosophies</i>)	215
3. <i>Evidence-Based Sentencing</i>	216
4. Problemáticas asociadas al empleo de la IA en el ámbito penal.....	221
IV. Análisis jurisprudencial.....	226
1. Corte Suprema de Estados Unidos.....	227
2. Cortes supremas estatales.....	230
V. Conclusiones	239
Bibliografía	241

CAPÍTULO 8

De la desinformación y la posverdad a través de las RRSS y la IA: ¿retos para el derecho penal?	245
Prof^a Dra. Cristina García Arroyo	
Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.	
I. Inteligencia Artificial y Derecho Penal: nuevas fronteras.....	245
II. Sistemas de inteligencia artificial y potenciales problemas ante la sociedad de la información/desinformación	250
1. Los sistemas de IA en la sociedad de la información.....	250
2. Libertad de expresión y desinformación: (re)planteamientos de un viejo problema	259

III.	Un viaje sin vuelta: Sistemas de verificación y algoritmos en preventión del riesgo.....	267
	Bibliografía	273

CAPÍTULO 9

La utilidad de los mecanismos de la inteligencia artificial en la estrategia procesal penal	277
---	-----

Prof^a Dra. Jackeline Flores Martín

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

I.	La fase sumarial del proceso penal y el uso de la inteligencia artificial	278
II.	Los mecanismos de las nuevas tecnologías y los operadores jurídicos en la instrucción del proceso penal.....	281
1.	La videoconferencia: supuestos de utilización en la instrucción del proceso penal.....	282
2.	Las diligencias de investigación policial.....	288
3.	Las diligencias de investigación: el control de las comunicaciones	292
III.	Reflexiones finales	297
	Bibliografía	301

CAPÍTULO 10

Inteligencia artificial en el proceso penal: ¿uso, recurso o abuso?	305
---	-----

Prof^a Dra. M^a Luisa Domínguez Barragán

Profesora Titular de Derecho Procesal. Departamento de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

I.	Introducción	305
II.	El abuso del uso de la inteligencia artificial como base de la defensa.....	309
1.	La necesidad de la proposición del informe pericial como instrumento para desvirtuar el uso de la inteligencia artificial.....	309
2.	Inteligencia artificial y derecho a la tutela judicial efectiva para los tribunales.....	313

ÍNDICE

III.	Aplicación directa de las nuevas tecnologías en el proceso penal: los casos de viogen y de riscanvi	318
1.	El uso de VioGen	318
2.	El uso de RisCanvi	323
IV.	La importancia de la creación de herramientas de supervisión; el consejo asesor internacional en inteligencia artificial.....	326
1.	Herramientas de supervisión	326
2.	Revelación de datos obtenidos de VioGen	328
IV.	A modo de conclusión.....	330
	Bibliografía	331

CAPÍTULO 11

El impacto de la inteligencia artificial en las infraestructuras críticas: nue- vos retos para el Derecho Penal.....	333
---	-----

Prof^a Dra. Marta Pardo Miranda

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal. Universidad de Almería.

I.	Introducción	333
II.	Infraestructuras críticas e IA: marco normativo	337
III.	Inteligencia artificial: desafíos del Derecho Penal	341
1.	El concepto de inteligencia artificial	341
2.	Algunos desafíos para el Derecho Penal	344
IV.	La seguridad de las infraestructuras críticas y la IA.....	348
V.	Conclusiones.....	355
	Bibliografía	357

Nota preliminar

El vertiginoso avance de la tecnología, particularmente de la inteligencia artificial, ha irrumpido en todos los ámbitos de la vida humana, desafiando los marcos normativos tradicionales y exigiendo respuestas jurídicas innovadoras. En este contexto, el Derecho penal se enfrenta a una encrucijada histórica: adaptarse a realidades como los *deep-fakes*, la evaluación algorítmica de riesgos o la pornografía virtual, sin sacrificar sus principios garantistas. Esta obra colectiva surge precisamente para iluminar ese camino, combinando rigor dogmático y sensibilidad hacia los nuevos paradigmas éticos.

Los capítulos que integran este volumen abordan cuestiones que, hasta hace poco, pertenecían al ámbito de la ciencia ficción. ¿Cómo imputar responsabilidad penal a sistemas autónomos? ¿Dónde fijar los límites de la intervención humana en procesos judiciales asistidos por IA? ¿Es posible proteger bienes jurídicos como la intimidad o la libertad sexual en entornos digitales maleables? Estas preguntas ya no son especulativas: los casos prácticos aquí analizados –desde la manipulación de imágenes hasta el *ciberacoso* potenciado por algoritmos– demuestran que el futuro del ilícito penal está íntimamente ligado al desarrollo tecnológico.

La estructura de la obra refleja una ambición metodológica doble. Por un lado, se examinan los fundamentos filosóficos y metaéticos que subyacen a la interacción entre IA y Derecho, con contribuciones como la del Prof. Llano Alonso sobre la *agencia moral de las máquinas*. Por otro, se desciende a problemas concretos: la Prof. Gómez Navajas disecciona los vacíos legales en la creación de simulaciones de voz con fines delictivos, mientras el Dr. Parrilla aborda los desafíos probatorios de la pornografía sintética. Este equilibrio entre teoría y práctica convierte el libro en una herramienta útil tanto para académicos como para operadores jurídicos.

En un plano comparado, el doctorando Boldova Marzo ofrece una valiosa mirada a la jurisprudencia estadounidense sobre evaluación de riesgo de violencia mediante siste-

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DERECHO PENAL:

DESAFIOS ÉTICOS, APLICACIONES PRÁCTICAS

Y NUEVOS HORIZONTES EN LA ERA DIGITAL

mas predictivos, subrayando los peligros de su aplicación sin las debidas garantías. La profesora García Arroyo, por su parte, aborda el fenómeno de la desinformación y la posverdad en redes sociales e IA, interrogando los límites del Derecho penal frente a la manipulación masiva de datos.

Completan el volumen los estudios de las profesoras Flores Martín y Domínguez Barragán, centrados en la utilidad y riesgos procesales del uso de la IA en el ámbito judicial, así como el trabajo de la Doctora Pardo Miranda, que analiza el impacto de estas tecnologías en las infraestructuras críticas, un terreno donde convergen seguridad, delito y soberanía digital.

Esta pluralidad de perspectivas refleja la convicción común de los autores: que el Derecho penal no puede permanecer ajeno a los procesos de automatización y digitalización que redefinen la vida jurídica. Todos los capítulos comparten un hilo conductor: la necesidad de preservar los principios de legalidad, responsabilidad y proporcionalidad en un entorno cada vez más mediado por algoritmos y sistemas opacos de toma de decisiones.

Como directores de esta obra, queremos subrayar el carácter interdisciplinar del proyecto. Los autores provienen de áreas tan diversas como la Filosofía del Derecho, el Derecho Procesal y la Criminología, reflejando que la IA no es un tema sectorial, sino una revolución transversal. Especialmente relevante resulta el análisis comparado sobre jurisprudencia estadounidense, que alerta sobre los riesgos de trasplantar modelos predictivos sin adaptarlos a nuestro sistema de garantías.

Esta nota preliminar no estaría completa sin una advertencia: la velocidad del cambio tecnológico supera la capacidad de reacción del legislador. Por ello, más que ofrecer respuestas definitivas, los trabajos aquí reunidos aspiran a construir un marco conceptual flexible, capaz de evolucionar junto con los propios desarrollos técnicos. Invitamos al lector a abordar estos textos con mentalidad crítica, consciente de que el Derecho penal del siglo XXI deberá navegar entre dos polos igualmente peligrosos: la obsolescencia normativa y el sacrificio de principios en aras de una falsa eficacia.